

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA EN JALISCO (COESIDA).

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 22 de agosto de 2019, en las instalaciones donde se ubica el Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COESIDA), en la Calle Lago Tequesquitengo No. 2600, en la Colonia Lagos del Country, en Zapopan, Jalisco; estando presente los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida e invitados el DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA, SECRETARIO TECNICO DEL COESIDA, Y PRESIDENTE DE ESTE COMITE, LA LIC. AIDA MARIA DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ, COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DEL COESIDA JALISCO, EN FUNCION DE ORGANO ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ, ABOGADO EZEQUIEL BARAJAS ULLOA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A9, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DEL COESIDA, LA C. SORAYA CAROLINA SALAZAR ARROYO, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6, LA LIC. LIBNA LIZANIA VILLEGAS ROMERO, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD, ACUERDAN LA REALIZACION DE LA SEGUNDA ACTA DEL COMITÉ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- CAMBIO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
- 3.- CIERRE DEL ACTA.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO:

En el desahogo del primer punto de la orden del día se hace constar por parte del Presidente del Comité, la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA, PRESIDENTE, LA LIC. AIDA MARIA DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ, ORGANO ADMINISTRATIVO, ABOGADO EZEQUIEL BARAJAS ULLOA, SECRETARIO DEL COMITÉ; Y, LA C. SORAYA CAROLINA SALAZAR ARROYO, LIC. LIBNA LIZANIA VILLEGAS ROMERO, por lo que se toma constancia de que se encuentra la totalidad de los integrantes e invitados del comité.

Declarándose el Quórum legal establecido para su realización.

SEGUNDO PUNTO:

En el Desahogo del Segundo punto de la orden del día el Presidente del Comité de Transparencia solicita el uso de la voz, para manifestar lo siguiente: A los aquí presentes miembros integrantes del Comité de Transparencia hago de su conocimiento que en razón a los cambios administrativos que se están generando

en esta nueva administración pública estatal respecto a la centralización de los procesos, la dinámica de trabajo puesta en marcha por la Secretaría de Salud Jalisco y la asignación de nuevas responsabilidades de trabajo al personal de este sujeto obligado en este caso las otorgadas al C. Ezequiel Barajas Ulloa, ya no puede atender las responsabilidades asignadas como titular de la unidad de transparencia, en tal motivo y tomando en cuenta la nueva estructura otorgada a la Secretaría de Salud, mediante su Reglamento Interior publicado el 01 de enero de 2019, en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" los consejos de salud integrados como órganos desconcentrados de la secretaria de salud Jalisco; se tomó el acuerdo de nombrar a la C. Sorhaya Carolina Salazar, como Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado. De igual manera para dar cumplimiento con lo establecido por el artículo 28 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que menciona El comité de Transparencia se integra: El Titular del órgano con funciones de control interno del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado. En virtud de que fue integrado el órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco como lo establece su Reglamento Interior, esta Presidencia por conducto del Secretario Técnico de este sujeto obligado solicito al Órgano Interno de Control, (OIC) mediante el oficio 600/2019 de fecha 31 de julio del presente año, la designación de Representante para el comité de transparencia, en respuesta el OIC, tuvo a bien designar a Lic. Libna Lizania Villegas Romero.

En consecuencia se agradece el apoyo brindado a este comité por la ciudadana Aida María de Jesús Jiménez Jiménez y Ezequiel Barajas Ulloa.

Una vez revisada y analizada la propuesta este cuerpo colegiado acuerda por unanimidad la designación de la C. Sorhaya Carolina Salazar Arrollo, como Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, la designación Lic. Libna Lizania Villegas Romero, Como Representante del Órgano Interno de Control; requiriéndoles que al final de la presente acta acepten y protesten el cargo conferido.

En ese orden de ideas la integración del Comité de Transparencia queda de la siguiente forma:

- I.- Presidente.- Secretario Técnico del COESIDA.- Dr. Luis Alberto Ruiz Mora;**
- II.- Secretario.- Titular de la Unidad de Transparencia.- C. Sorhaya Carolina Salazar Arrollo;**
- III.- Órgano Interno de Control.- Lic. Libna Lizania Villegas Romero. .**

Lo anterior para dar cumplimiento con el acuerdo de fecha 02 de marzo del 2016 expedido por el Instituto de transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (itei) en donde establece los requisitos que se deben de cumplir para llevar a cabo la integración del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, y cumplan con las atribuciones establecidas para cada uno de los integrantes en la Ley General y Estatal de Transparencia vigentes, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto seguido este cuerpo colegiado aprueba otorgar al anterior Titular de la Unidad de Transparencia un término de 15 días naturales contados a partir de la fecha de la presente acta para que haga entrega de los expedientes, cuentas, claves de acceso a las plataformas y portales de transparencia y sistemas de información al Titular de la Unidad de Transparencia que toma el cargo, seguirá en funciones hasta en tanto se culmine con el plazo concedido para la entrega recepción del nuevo titular.

TERCER PUNTO:

En el desahogo del tercer punto de la orden del día se da por cerrada y concluida la presente acta del Comité de Transparencia, acordándose su aprobación por unanimidad todos los puntos ahí mencionados a las 14:00 horas del día 22 de agosto de 2019, firmando los que en ella intervinieron pudieron y quisieron hacerlo.


COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA


DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COESIDA
SECRETARIO TECNICO DEL COESIDA





ABOGADO EZEQUIEL BARAJAS-ULLOA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COESIDA
TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA (SALIENTE)


C. SORHAYA CAROLINA SALAZAR ARROLLO *y Arayo*
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COESIDA
TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA (ENTRANTE)


LIC. AIDA MARIA DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ
ORGANO ADMINISTRATIVO Y COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DE COESIDA (SALIENTE)


LIC. LIBNA LIZANIA VILLEGAS ROMERO
REPRESENTANTE ORGANO INTERNO DE CONTROL
(ENTRANTE)


C. SORHAYA CAROLINA SALAZAR ARROLLO *Arayo*
ACEPTO Y PROTESTO EL CARGO CONFERIDO COMO
TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL
SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA


LIC. LIBNA LIZANIA VILLEGAS ROMERO
ACEPTO Y PROTESTO EL CARGO CONFERIDO COMO
REPRESENTANTE ORGANO INTERNO DE CONTROL

Dr. J. Baeza Alzaga # 107,
Colonia Centro, Guadalajara,
Jalisco, México
C.P. 44100

697-VIII

OFICIO: SSSJ-OIC /201/2019

DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA,
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL
SIDA EN JALISCO. (COESIDA).
P R E S E N T E.

Aunado a un cordial saludo, en atención a su oficio número 600/2019, le informo que he designado a la Licenciada Libna Lizania Villegas Romero, para que participe en las Sesiones del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para la Prevención del Sida en Jalisco.

Si otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reiterándole la seguridad de mi respeto y consideración distinguida.

ATENTAMENTE:

Guadalajara, Jalisco, a 02 de agosto de 2019
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



MAESTRA NORMA JESUS HERNANDEZ REYES,
TÍTULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARIA DE SALUD,
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

GOBIERNO DE JALISCO
SECRETARÍA DE SALUD
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

S-VIII-2019
Me recibió
C.P. Aida

C.c.p. Mtra. María Abril Ortiz Gómez. Directora General de Asuntos Jurídicos, Estudios Legislativos y Transparencia de la Secretaría de Salud Jalisco.

C.c.p. Aida Jiménez Jiménez. Coordinadora de Administración y Contabilidad de COESIDA.

